

 <p>Alcaldía Distrital de Barrancabermeja</p>	<p>SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p> <p>REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.</p>	<p>SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p>
<p>MILAGRO PATRICIA JIMENEZ CALVO, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD (E) DECRETO 289 DE 2026 , REMITE A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:</p>		
<p>Nº. CONTRATO: 0484-26</p>		
<p>DETALLE:</p>	<p>CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:</p> <p><input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input type="radio"/> CUENTA DE COBRO <input checked="" type="radio"/> ACTA FINAL DE ACTIVIDADES</p> <p>OTRO: _____</p>	
<p>CUENTAS POR PRIMERA VEZ</p>	<p>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</p> <p>SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO</p> <p>PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:</p> <p><input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input checked="" type="radio"/> ACTA FINAL DE ACTIVIDADES</p>	
<p>CUENTAS PARCIALES</p>	<p>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</p>	
<p>CUENTAS FINALES</p>	<p>FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL</p>	
<p>FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p>		
<p>RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</p> <p>RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:</p>		
<p>COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:</p> <p>RECIBIDO DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</p>		



**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
APOYO A LA GESTIÓN N° 0484-26**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO
IDENTIFICACION: 1.005.178.469 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA BRINDAR APOYO EN TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTALES, DE GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES POR LA COMUNIDAD, Y EN TODAS LAS ACCIONES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"
VALOR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION: CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR: MILAGRO PATRICIA JIMENEZ CALVO
SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE B/BERMEJA (E) DECRETO 269 DE 2026
FECHA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN: 12 DE MAYO DE 2026
FECHA DE REINICIO: 28 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MILAGRO PATRICIA JIMENEZ CALVO – SECRETARIA DE SALUD (E) DECRETO 269 DE 2026** – en su calidad de Supervisor y **SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- a). Que el Contrato de Prestación de Servicios N° 0484-26 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 10 de enero de 2026, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de CUATRO (4) MESES, contados a parte de la suscripción del acta de Inicio.
- b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el 14 de enero de 2026, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- c). Que **SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el 14 de enero de 2026 hasta el 11 de mayo de 2026 y del 28 de mayo al 29 de mayo de 2026, según las actividades descritas en el contrato.
- d). Que, el contratista en comunicación de fecha Doce (12) de mayo de 2026, solicitó la suspensión del contrato, informando que, por motivos personales, no podría continuar con la ejecución del mismo a partir del día Doce (12) de mayo de 2026 y hasta tanto se superaran las circunstancias que dieron origen a dicha suspensión.
- e). Que, mediante comunicación posterior, el contratista manifestó la cesación de los motivos personales que le impedían el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales, razón por la cual reinició la ejecución de las actividades contractuales el día Veintiocho (28) de mayo de 2026.





f. Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente acta final de actividades los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 798 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2013 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 14 del mes de Abril de 2026 hasta el 11 de mayo y del 28 de mayo al 29 de mayo de 2026 con las actividades descritas en el contrato N°0484-26, tal y como se relaciona a continuación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
<p>1. Brindar apoyo en la realización y acompañamiento de los trámites administrativos, operativos y de gestión documental que se requieren en la secretaria Distrital de Salud y otras prioritarias y relacionadas con la gestión administrativa que se requieran adelantar desde la secretaria Distrital de Salud de Barrancabermeja</p>	<p>Durante el Periodo entre el 14 del mes de abril de 2026 hasta el 11 de mayo y del 28 de mayo al 29 de mayo de 2026 se realizaron las siguientes actividades para cumplir con el alcance:</p> <p>1.1 Radicación de 27 cuantías de cobros: Lina Astrid Galeano, Miguel Martínez Torres, Andrés Estupifán Maya, Javier Alonso Herrera, Jhonis Tatiana Villaveces, Laura María Prada, Sara Valentina Sanabria, Dora Felisa Tureita, Robinson Corredor, Daniela Andrea Hernández, Samir Judith Moreno, Eugenia María Chivata, Sandra Castro Parra, Noridia Rodríguez Hernández, Mariela Alexandra Rodríguez, María José Ortega, Dulce María Urrego, Lilia Patricia Rojas, Dayla Álvarez Reyes, Jessica Paola Rueda, María José Peñalosa, Cristina Adela Cáceres, Yenni Yviana, Lady Dayana Pinilla, Tania Milena Ortega, Silvia Patricia Becerra, María del Carmen Jerez, Amalir Elena Hanna, Shirley Robles Boleño, Katherine Contreras Acosta, Gardy Frey Carreño, Yanelly Ramírez, Juan Diego Vargas, Jhohel Store Benites, Marlon Eric Castellano, Lilia Esther Villamizar Alta, Manuela Muñoz.</p> <p>1.2 Radicación de 28 Otro Si Modificatorios: Sandra Milena Tapias, Silvia Paola Correa, Solbey Milena Jaimes, Leandra Lorena Padilla, Shancel Dayanna Jiménez, Angelica María Silva, Juan Carlos Calcedo, Sandra Milena Taitosa, Denis Andrea González, Laura Lucía Uribe, María Paula Beltr, Jhonis Tatiana Villaveces, Jined Marcela Villa, Jean Carlos Sánchez, Karol Dayana Bultrago, Marisol Vergara Bautista, Adriana Duran Romero, Juan Camilo Duran, Naily Paola Guarín, Lady Dayana Pinilla, Jessica Arguello B, Andrés Estupifán Maya, Fany Dada Contreras, Yermi Yuliana Sepulveda, Sara Valentina Sanabria, Diana Luz Maldonado, Lilibeth Ardilla, Gardy Frey Carreño, Carlos Andrés Fuentes, Emis Yvaulda Sarmento, Alexander Triana, Katherine Solano, José Nelson Vera, Carlos E. Fariño, Karla Gómez Mencho, Lilitana Patricia Galván, Fabian Fajardo Vargas Mario Anibal Bueno.</p> <p>1.3 Radicación de 5 Aclaratorios: Yuleimy Romero Valdobino, Geordy Manuel Alfaro, Gardy Frey Carreño, Claudia María Pinto Acuña Fabiola Pinzón.</p> <p>1.4 Radicación Expediente Mínima Cuantía en secretaria general.</p>	<p>Se adjunta en C.D con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>



	<p>1.5 Radicación de 2 Documentos en Despacho: Resolución 2734 de 2026 Resolución 2360 de 2026</p> <p>1.6 Radicación de 4 Documentos en Planeación: Certificación Primera Actualización 2026 Certificación Tercera Actualización 2026 Certificación Cuarta Actualización 2026 Certificación Quinta Actualización 2026</p> <p>1.7 Apoye en Inventario En La Secretaría de Salud.</p>	
<p>2. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto de este.</p>	<p>Durante el Periodo entre 14 del mes de abril de 2026 hasta el 11 de mayo y del 28 de mayo al 29 de mayo de 2026 se realizaron las siguientes actividades para cumplir con el alcance:</p> <ul style="list-style-type: none">2.1 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 14 de abril de 2026 en el barrio Cristo Rey, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 50 mascotas fueron vacunadas.2.2 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 17 de abril de 2026 en el barrio Santa Ana, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 50 mascotas fueron vacunadas.2.3 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 21 de abril de 2026 en el barrio el Progreso, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 100 mascotas fueron vacunadas.2.4 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 24 de abril de 2026 en el barrio 1 de mayo, vinculado al programa "SAC en tu cuadra" donde 100 mascotas fueron vacunadas.2.5 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 28 de abril de 2026 en el barrio la Campana, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 70 mascotas fueron vacunadas.2.6 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 5 de mayo de 2026 en el barrio el Dorado, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 100 mascotas fueron vacunadas.2.7 Se brindo apoyo en la jornada de vacunación antirrábica canina y felina realizada el día 7 de mayo de 2026 en el barrio el Novalito, vinculado al programa "protege a tu mascota y a tu familia" donde 50 mascotas fueron vacunadas.	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO



Carrera 17 N°. 50-93. Barrio Colombia



Para todos los efectos contractuales el valor y forma de pago será la siguiente: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma CUATRO (4) Pagos contenidos en: A) TRES (3) pagos parciales equivalentes cada una a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000), mediante presentación del acta final de actividades.

4. BALANCE ECONOMICO ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4650291944			
Periodo cotizado	De	abril 01 de 2026	
	Hasta	abril 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$3.500	\$283.700
Salud	\$218.900	\$2.700	\$221.600
ARL	\$42.700	\$600	\$43.300
Totales	\$541.800	\$6.800	\$548.600

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4654733089			
Periodo cotizado	De	mayo 01 de 2026	
	Hasta	mayo 29 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$270.900	\$0	\$270.900
Salud	\$211.600	\$0	\$211.600
ARL	\$41.300	\$0	\$41.300
Totales	\$523.800	\$0	\$523.800

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

MILAGRO PATRICIA JIMENEZ CALVO - secretaria distrital de salud (E)- Supervisor (a) del Contrato, certifica que el contratista SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:



Carrera 17 N°. 50-93. Barrio Colombia



IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1 Brindar apoyo en la realización y acompañamiento de los trámites administrativos, operativos y de gestión documental que se requieran en la Secretaría Distrital de Salud y otras prioritarias y relacionadas con la gestión administrativa que se requieran adelantar desde la Secretaría Distrital de Salud de Barrancabermeja.	294
2. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto de este.	15

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final de actividades:

VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL N°1 PAGADA		\$2.500.000
VALOR ACTA PARCIAL N°2 PAGADA		\$2.500.000
VALOR ACTA PARCIAL N°3 PAGADA		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL Y DE ACTIVIDADES		\$2.500.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
enero de 2026	4642520543	\$307.100	\$0	\$307.100
febrero de 2026	4643938134	\$541.800	\$0	\$541.800
marzo de 2026	5168617219	\$541.800	\$0	\$541.800
abril de 2026	4650291944	\$541.800	\$6.800	\$548.600
mayo de 2026	4654733089	\$523.800	\$0	\$523.800
TOTALES		\$ 2.456.300	\$6.800	\$ 2.463.100



Carrera 17 N°. 50-93. Barrio Colombia



VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	cuatro (4) meses
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 2.166.639,88
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 2.456.300

9. DECLARACIONES

- 1- Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Secretaría Distrital de Salud del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta final de actividades.
- 2- Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
- 3- Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta final de actividades que realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y la dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 22 días del mes de junio de 2026.

MILAGRO PATRICIA JIMENEZ CALVO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD (E) DECRETO 269 DE 2026
Supervisor

SHIRLEY JOANA ROBLES BELEÑO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisio Financiera	Juan Suarez	[Firma]	Junio 2026
Revisio Juridica	[Firma]	[Firma]	Junio-2026
Revisio Aspecto técnico	[Firma]	[Firma]	Junio 26

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes

